

2024



**JF
EN**

Juegos Florales
Escolares Nacionales

Orientaciones para el desarrollo de la etapa institución educativa de los Juegos Florales Escolares Nacionales





El Ministerio de Educación plantea que el servicio educativo debe tener como centro el bienestar del estudiante. Así, busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que promuevan que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizajes.

En ese marco, los Juegos Florales Escolares Nacionales se convierten en espacios valiosos para promover la participación estudiantil involucrando a las familias y la comunidad, de tal forma que se propicie el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades lúdicas, recreativas y artísticas, que les ayuden en su desarrollo físico, social y emocional saludable.

Propósito

Establecer orientaciones para la ejecución de la etapa Institución Educativa de los Juegos Florales Escolares Nacionales (JFEN) de la Dirección de Educación Física y Deporte.

Eje temático

Este 2024 se cumplen 200 años de la consolidación de nuestra independencia, hito histórico que nos invita a dialogar de manera reflexiva sobre nuestra historia, motivándonos a seguir fortaleciendo nuestros lazos, identidad y diversidad, para construir juntos el Perú que todos queremos.

El Bicentenario del Perú nos impulsa a poner en práctica principios y valores a través de actividades artísticas - culturales, científicas, entre otras, desde la escuela con el propósito de formar ciudadanías cohesionadas, activas y comprometidas con sus comunidades y el desarrollo del país, las cuales permitan reflexionar, dialogar y dejar un legado a las futuras generaciones.



Los profesores y directivos luego de revisar las actividades y concursos educativos que se promoverán en las IIEE en el presente año escolar, se han reunido en grupos a fin de evaluar la mejor manera de promover estos espacios complementarios de aprendizaje, donde los estudiantes tienen la posibilidad de seguir aprendiendo desde las artes, la ciencia, la tecnología, entre otros.



Este año nuestra IE quiere darle bastante fuerza a la participación de los estudiantes en diversas actividades artísticas y culturales para ayudar a desarrollar habilidades socioemocionales, fortalecer sus competencias ciudadanas y contribuir a su formación integral.

El Ministerio de Educación pone a nuestra disposición algunas actividades importantes que podríamos realizar, Por ejemplo, “Arte para crecer en comunidad”, “Semana de la educación artística” y los “Juegos florales escolares nacionales”. Cada una de estas cuentan con orientaciones y cartillas que nos ayudan a implementarlas con mayor facilidad.



Me gustaría que este año se logre movilizar a toda la comunidad educativa para promover la participación de todos los estudiantes en los Juegos Florales Escolares Nacionales. Para ello, tendremos dos momentos importantes: la fase de identificación de participantes y la fase preparatoria para la participación en la siguiente etapa..



¡Genial! Te cuento de qué trata la primera fase.



Fase de identificación de participantes

Se promueve la participación de los estudiantes a través de un Festival de Arte y Cultura relacionado a las disciplinas de participación como **Artes Escénicas** (Teatro, Baile Urbano, Danza Tradicional), **Artes Musicales** (Canto Solista, Canto Grupal y Ensamble Instrumental), **Artes Visuales** (Pintura, Creación Colectiva, Arte Tradicional, Escultura y Fotografía), **Artes Literarias** (Poesía), y **Arte, Diseño y Tecnología** (Corto Audiovisual, Construcción y programación de modelos robóticos e Historietas Interactivas).



Dichas actividades deben permitir la participación de todos los estudiantes de la IE y la comunidad educativa con la finalidad de que tengan la oportunidad y el espacio para interactuar, compartir, explorar, experimentar y conocer las diversas posibilidades de participación que tienen en los JFEN. Las actividades que se propongan deben ser sencillas e inclusivas de tal forma que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de participar. Del mismo modo, la IE es autónoma para determinar las características y formatos de las actividades que se propongan para la identificación de estudiantes.



Estaciones artísticas

Acondicionar diferentes áreas (espacios abiertos) o salones dentro de la IE con diversos recursos que permitan a los estudiantes participar de manera voluntaria en la exploración de los lenguajes artísticos a través de diferentes actividades simultáneas. Por ejemplo, en un salón, podemos disponer telas, accesorios, prendas de vestir, entre otros, para que creen sus propios personajes y representen diferentes situaciones. En otro salón, podemos ofrecer cartulinas, témperas, acuarelas, pinceles o tabletas, para que puedan realizar sus propias pinturas, fotografías, esculturas, etc. En el patio, podemos proponer diferentes estilos musicales para que los estudiantes bailen.

Actividades en el recreo

Organizar “bailetones” que reproduzcan diferentes estilos musicales para que los estudiantes puedan bailar y disfrutar.

Unidades didácticas

Plantear una (1) unidad didáctica que busque que los estudiantes puedan realizar un proyecto artístico a partir de una problemática, explorando diferentes formas creativas para resolverla.

Muestra de talentos artísticos

Convocar a los estudiantes a que puedan mostrar sus propios talentos en una presentación, ya sea dentro del aula o a nivel de toda la IE. Estos talentos no necesariamente tienen que estar vinculados con las disciplinas y categorías de los JFEN; sino responder a los intereses y gustos de los estudiantes. Esta muestra también puede darse dentro de una unidad didáctica.



¡Excelente! Ahora déjame contarte sobre la segunda fase.



Fase de preparación de participantes:

Luego de identificar a los estudiantes, se inicia el proceso de preparación de acuerdo a las disciplinas que la IE haya identificado para su participación en los JFEN. La preparación de los estudiantes, según las categorías y disciplinas, es liderada por el docente asesor y se realiza teniendo en cuenta las siguientes consideraciones para la participación:

Arte	Disciplina	Categoría	Etapa de participación			
			IE	UGEL	DRE	Nacional
Artes escénicas	Teatro	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
	Baile urbano	E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
	Danza tradicional	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
		H	X	X	X	



	Canto grupal	C	X			
Artes musicales	Canto solista	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
		G	X	X		
	Ensamble instrumental	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
Artes visuales	Creación colectiva	A	X			
		B	X			
		C	X			
	Pintura	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
		G	X	X	X	
		H	X	X	X	X
	Escultura	E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
		H	X	X	X	X
	Fotografía	E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
	Arte tradicional	E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
H		X	X	X	X	



Artes literarias	Poesía	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
Arte, diseño y tecnología	Historietas interactivas	D	X	X		
		E	X	X	X	
		F	X	X	X	X
	Corto audiovisual	F	X	X	X	X
	Construcción y programación de modelos robóticos	D	X	X		
		E	X	X	X	
F		X	X	X	X	



A nosotros como directivos nos corresponden las siguientes responsabilidades:

- Promover la participación de los docentes y estudiantes.
- Garantizar la correcta aplicación de las bases generales y específicas de los JFEN.
- Registrar en el Sistema de Inscripción de los Concursos Educativos-SICE, a los estudiantes ganadores de la etapa IE para su participación en la etapa UGEL.
- Brindar asistencia técnica a los docentes.
- Realizar el monitoreo y seguimiento.



- Promover acciones de difusión y promoción a través de los canales y medios de comunicación que se considere pertinentes.
- Ejecutar acciones de reconocimiento a los estudiantes y docentes ganadores de la etapa IE.
- Remitir a la UGEL informes de gestión sobre el desarrollo de los JFEN en su IE.
- Coordinar con la UGEL la absolución de consultas e incidencias sobre la ejecución de los JFEN.

Gracias directora por compartirlo. Nosotros como profesores también tenemos las siguientes responsabilidades:

- Promover el desarrollo de los JFEN y su vinculación con las áreas del CNEB propiciando la participación de los estudiantes de manera inclusiva y representativa.
- Promover la participación de los estudiantes en los JFEN.
- Cumplir las funciones y requisitos requeridos para los docentes asesores establecidos en las bases de los JFEN, en caso sean designados como tal.
- Asumir la asesoría de los estudiantes que participen en los JFEN, según corresponda.





Nuestras responsabilidades son muy importantes y saber que a partir de la etapa UGEL podemos obtener una resolución me motiva más a participar con mis estudiantes. Pero, ¿cómo registro a mis estudiantes para que participen?

Les comento que no hay inscripción en la etapa IE. El equipo directivo o comité solo debe registrar la cantidad de participantes de su IE y compartir con la UGEL un informe de las actividades realizadas. Es en la etapa UGEL donde para participar, Sí se realiza la inscripción de los estudiantes clasificados, de acuerdo a los canales establecidos en las bases de los JFEN.



El ingreso al SICE se realizará con el usuario y contraseña del SIAGIE del director de la IE. El responsable de la inscripción en el SICE, deberá descargar y remitir las fichas de inscripción en formato PDF a la comisión organizadora de la UGEL, debidamente firmadas y selladas por la/el director de la IE.



Yo quiero comentarles sobre las categorías de participación, lo que nos ayudará a conocer mejor qué grupos de estudiantes se aceptan y cómo pueden participar; de acuerdo al nivel educativo y a la modalidad:

- Categoría A: estudiantes de 5 años del nivel de Educación Inicial de la Educación Básica Regular; participan de manera **no competitiva** en la etapa IE.
- Categoría B: estudiantes de primero y segundo de primaria de la Educación Básica Regular; participan de manera **no competitiva** en la etapa IE.
- Categoría C: estudiantes de tercero y cuarto de primaria de la Educación Básica Regular; participan de manera **no competitiva** en la etapa IE.
- Categoría D: estudiantes de quinto y sexto de primaria de la Educación Básica Regular; participan hasta la etapa UGEL.
- Categoría E: estudiantes de primero y segundo de secundaria de la Educación Básica Regular; participan hasta la etapa DRE.
- Categoría F: estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria de la Educación Básica Regular; participan hasta la etapa nacional.
- Categoría G: estudiantes de la Educación Básica Especial; participan hasta la etapa DRE.
- Categoría H: estudiantes del primero al cuarto grado del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa; participan hasta la etapa nacional, en disciplinas no presenciales.



De acuerdo a la RM N°587-2023-MINEDU Lineamientos para el desarrollo del año escolar 2024; la etapa IE se inicia con el año escolar, y además de los Juegos Florales Escolares Nacionales tenemos: la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, Crea y Emprende, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”, el Concurso Nacional de Comprensión Lectora “El Perú Lee” y la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”.



Recuerden que las bases generales y específicas las podemos descargar de <https://www.minedu.gob.pe/concursos-educativos/> Estemos atentos a la información actualizada que se comparte en las redes sociales y medios de comunicación del Ministerio de Educación.

Soy profesora de arte y revisaré las cartillas de las disciplinas de participación relacionadas a mi área curricular.





Yo participaré con mis estudiantes en las disciplinas relacionadas a la tecnología. Haremos historietas interactivas y construiremos modelos robóticos.

¡Genial! Estoy segura de que las experiencias de aprendizaje que vivirán nuestros estudiantes a partir de la participación en los Juegos Florales Escolares Nacionales serán muy provechosas para su formación integral.



▶ Concursos educativos



PERÚ

Ministerio
de Educación